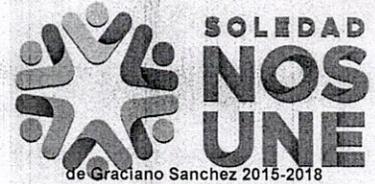




H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Y CATASTRO MUNICIPAL.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
SOLEDAD DE GRACIANO S.

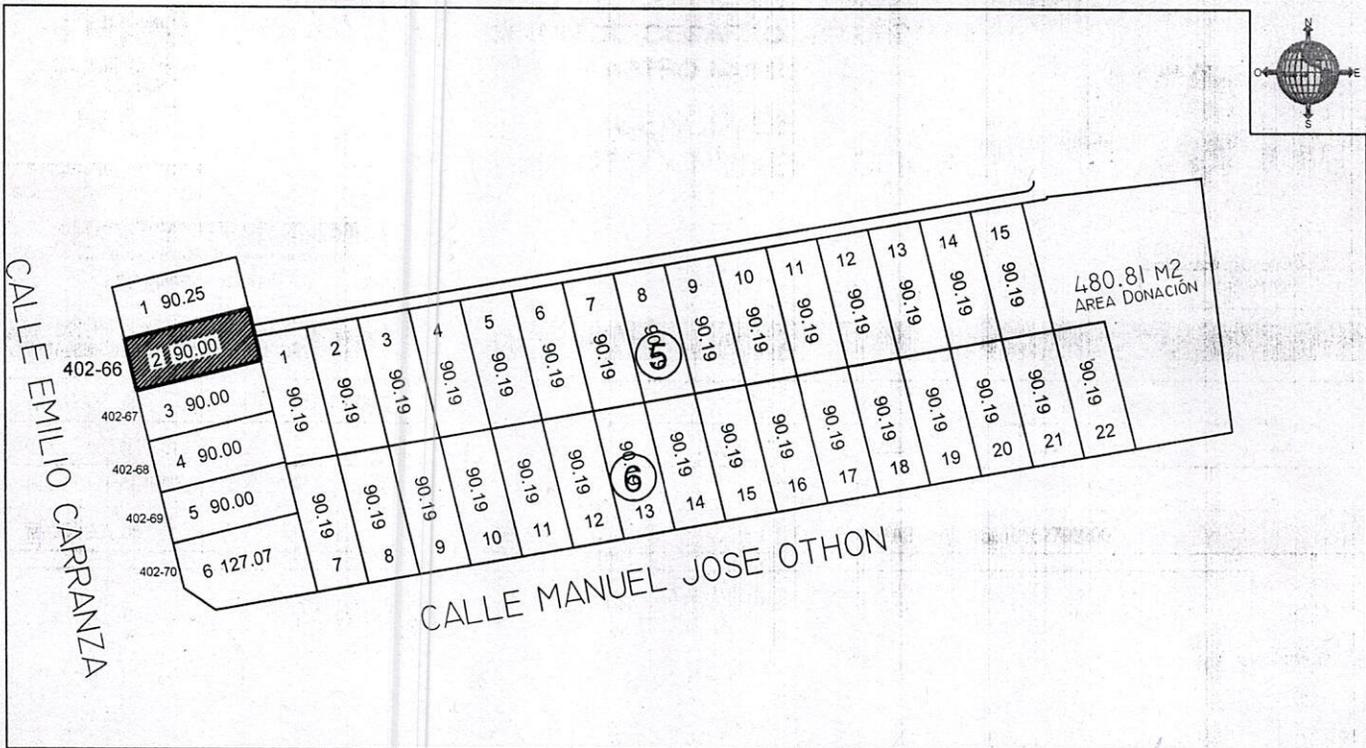
LICENCIA DE
ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL.

FECHA
24 DE ENERO DE 2020

FOLIO
1403/2020

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: MARIA OLGA GUZMAN ALONSO Y COND			
CALLE : EMILIO CARRANZA	NO. OFICIAL: 402-66	SUP. TERRENO: 90.00	M ²
FRACCIONAMIENTO: EL MAYORAZGO	ZONA: 01	SUBZONA:05	
MANZANA: 06	LOTE: 02	CLAVE CATASTRAL: 35010152700200	



LA PRESENTE LICENCIA DEJA A SALVO LOS DERECHOS A TERCEROS Y NO PREJUZZA RESPECTO DE LA TITULARIDAD DEL DOMINIO Y DEMAS DERECHOS QUE RECAIGAN SOBRE LOS PREDIOS PARA LOS CUALES SE EXPIDE.
NOTA: - SE DEBE RESPETAR INTEGRAMENTE EL ALINEAMIENTO INDICADO
- LA VIGENCIA DE ESTE DOCUMENTO ES DE 180 DIAS
- DEBERA DE COLOCAR O PINTAR NUMERO ASIGNADO EN UN LUGAR VISIBLE

OBSERVACIONES:

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y CATASTRO MUNICIPAL
SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
2018-2021
MTR. LUIS FERNANDO GAMEZ MACIAS

Recibido
Daniel Guzman
1-10-2020

REVISADA	RECIBI DE CONFORMIDAD	REVISADA
FECHA2	NOMBRE: DIRECCION: TELEFONO:	FIRMA:
	FECHA:	